

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
AÑO XXI
ACTA N° 05
27 DE MAYO DE 2015

El Consejo Superior de la Universidad Politécnica Salesiana, en sesión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2015, resolvió:

1. POSESIÓN DEL SR. VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

RESOLUCIÓN N° 056-05-2015-05-27: En aplicación a lo que dispone el Art. 15 literal d) del Estatuto de la Universidad Politécnica Salesiana, el Consejo Superior posiona al Ing. Juan Pablo Salgado Guerrero, en el cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad Politécnica Salesiana.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHAS 15 DE ABRIL DE 2015

RESOLUCIÓN N° 057-05-2015-05-27: El Consejo Superior resuelve: Aprobar las resoluciones del Acta de Consejo Superior, de sesión ordinaria celebrada el 15 de abril de 2015.

3. SEGUIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LAS ACTAS ANTERIORES

4. TEMAS DEL CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 058-05-2015-05-27: En consideración a que el Consejo Académico ha reestructurado el contenido de los programas a ser ofertados como parte del proceso de Formación Continua de la Unidad de Vinculación con la Sociedad; resuelve: Ratificar los programas de Formación Dual en Mecánica Industrial y en Electricidad Industrial.

RESOLUCIÓN N° 059-05-2015-05-27: El Consejo Superior en atención a lo recomendado por el Consejo Académico, resuelve: Aprobar el Proyecto del Instituto de Idiomas de la Universidad Politécnica Salesiana, como experiencia piloto en la Sede Cuenca.

Una vez que se cuente con los resultados del modelo, estos se someterán a una auditoria académica en comparación de aquellos obtenidos por los Institutos de Idiomas de las Sedes Quito y Guayaquil, a fin de determinar el modelo por el que optará la Universidad, garantizando la unicidad de sus procesos académicos y administrativos.

5. TEMAS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y FINANCIERO

RESOLUCIÓN N° 060-05-2015-05-27: Ante la recomendación emitida por el Consejo Económico y Financiero, el Consejo Superior resuelve: Aprobar el alcance a la tabla de aranceles, vigente para el período académico 46 (2015-2015), en los siguiente rubros.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA				
Tabla de Aranceles período académico 46				
	Concepto	Costo USD	Observaciones	Aplicación
34	Derecho por reingreso	5	Estudiantes que reingresan posterior a 5 años, se acogerán a la modalidad de pago vigente a su reingreso.	
GESTIÓN DE FIN DE CARRERA PARA GRADO				
46	Matrícula para trabajo de fin de carrera, para egresados	349	Duración 12 meses para aquellos insertos en la unidad de titulación	
49	Créditos de trabajo de fin de carrera	200	Duración 12 meses	
GESTIÓN DE CASOS ESPECIALES PARA POSGRADOS				
54	Proceso completo de titulación para Posgrado	800	Previa aprobación	

RESOLUCIÓN N° 061-05-2015-05-27: El Consejo Superior resuelve: Autorizar dar de baja el monto de USD\$ 211,783.58 en la Sede Quito, por concepto de Cuentas Incobrables de los años 2008-2009.

6. DOCUMENTOS PARA TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR.

6.1 Reglamento de Procesos disciplinarios y de aplicación del Art. 207 de la LOES

RESOLUCIÓN N° 062-05-2015-05-27: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el documento “Reglamento de Procesos Disciplinarios y de aplicación del Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior de la Universidad Politécnica Salesiana”.

6.2 Código de Ética de la Universidad Politécnica Salesiana

RESOLUCIÓN N° 063-05-2015-05-27: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el documento “Código de Ética de la Universidad Politécnica Salesiana”.

7. SOLICITUDES DE CAMBIO DE DEDICACIÓN DOCENTE, SEDE CUENCA y SEDE GUAYAQUIL

RESOLUCIÓN N° 064-05-2015-05-27: De conformidad con lo establecido en el Art. 15 del Reglamento codificado de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y normativa de la Universidad Politécnica Salesiana; el Consejo Superior resuelve: Autorizar el cambio de dedicación docente a:
SEDE CUENCA

Nombre	Dedicación actual	Dedicación aprobada
ABAD FARFÁN GABRIELA BLANCA	TIEMPO PARCIAL	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO
JHISON ENRIQUE ROMERO ROMERO	MEDIO TIEMPO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO

Nombramientos que para efectos de remuneración rigen a partir del 1 de abril de 2015.

SEDE GUAYAQUIL

Nombre	Dedicación actual	Dedicación aprobada
ALVARADO MEJÍA GINO ADRIÁN	TIEMPO PARCIAL	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO

Nombramiento que para efectos de remuneración rigen a partir del 11 de mayo de 2015.

8. TRÁMITE DE TITULARIDAD PARA DOCENTES AUXILIARES 1 DE LAS SEDES CUENCA Y GUAYAQUIL

RESOLUCIÓN N° 065-05-2015-05-27: En aplicación a lo que determinan los Arts. 17, 18 y 26 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Politécnica Salesiana, considerando que se han cumplido con los requisitos prescritos en la normativa de la Educación Superior; el Consejo Superior resuelve: Otorgar la titularidad en calidad de Profesor Titular Auxiliar Nivel 1, de la Universidad Politécnica Salesiana.

SEDE CUENCA:

NOMBRES	DEDICACIÓN
CABRERA MENDIETA DIEGO ROMAN	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
CARRETERO POBLETE PEDRO ANTONIO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
GARZON MUÑOZ LUIS EDUARDO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
GOMEZ CEBALLOS GLICERIA PETRONA	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
MARTIN DEL PUERTO MARIA	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
MINGUEZ BALAGUER CARLOS	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
POZO PALACIOS JONATAN ANTONIO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
SAGBAY DIAZ CRISTHIAN FABIAN	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
VAZQUEZ SALAZAR JAVIER STALIN	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ARAUJO OCHOA GABRIELA ISABEL	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ARIAS ALVAREZ DEIVIS JESUS	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
CANTOS GUAMÁN CARLOS ARTURO	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO
HURTADO ORTIZ REMIGIO ISMAEL	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
MALO CEVALLOS INES PATRICIA	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ORTIZ GONZALEZ JUAN PAÚL	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO
PIEDRA MÉNDEZ ANDREA FABIOLA	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
SACOTO MOLINA ROBERTO ISMAEL	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
SALAS RUEDA MAURICIO XAVIER	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO
SERPA ANDRADE LUIS JAVIER	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO

SEDE GUAYAQUIL:

NOMBRES	DEDICACIÓN
ACOSTA ANDINO STALYN ARNOLDO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ATARIHUANA ORTIZ NOLVAR FRANKLIN	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
CAAMAÑO GORDILLO LUIS DANIEL	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO

CENTENO RODRIGUEZ LUIS FELIPE	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
CORREA GONZALEZ CARLOS ALBERTO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
DOMINGUEZ COLOMA PATRICIA MARIA DE LOURDES	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ECHEVERRIA MAGGI DAVID XAVIER	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO
GUERRA VILLALTA CHRISTIAN ENRIQUE	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
LARGO MENDEZ ANGEL RONNY	TIEMPO PARCIAL
MONTOYA CARRILLO TONNY LEONARDO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
NARANJO SANCHEZ RICARDO ALFREDO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
OLEAS RODRIGUEZ DANIEL ALFONSO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
PEREIRA BARZAGA OSVALDO	TIEMPO PARCIAL
POVEDA BENITES MARIA EUGENIA	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ROSETO ARMijos LUIS EDUARDO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
RUIZ VILLACRES JUAN FELIPE	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO
VEGA CASTRO LUCIA	TIEMPO PARCIAL
ZAMBRANO BAZURTO ALEX NEPTALÍ	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ALEMAN VARGAS GUILLERMO ARTURO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ASCENCIO BURGOS KARINA ANABELLA	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
AVEIGA PAINI CARLOS ENRIQUE	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
BOSQUEZ BOSQUEZ CARLOS ALBERTO	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO
CABEZAS GARCIA FELIX GENARO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
CORDOVA MENDIBURO CARLOS DAVID	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
FLORES MORAN JOHN FREDDY	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
GUEVARA TOSCANO MARIA ELENA	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
HERRERA AVELLAN FRANCISCO JOSE	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
LAVAYEN YAVAR HENRY FRED	TIEMPO PARCIAL
LUQUE LETECHI ALEX LEOPOLDO	TIEMPO PARCIAL
QUEZADA NAVAS CARLOS LUIS	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
SANCHEZ CERON TEOFILLO ALEXANDER	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
SILVA BECHERAN JULIO MANUEL	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ZAPATA MARTINEZ JAIME ENRIQUE	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO

9. RATIFICACIÓN DE AUSPICIO FORMACIÓN ESTUDIOS DE CUARTO NIVEL
RESOLUCIÓN N° 066-05-2015-05-27: El Consejo Superior en uso de sus facultades, resuelve: Ratificar la autorización de auspicio para la formación de estudios de cuarto nivel, al personal que se detalla a continuación:

NOMBRE	SEDE	ESTUDIOS
Quisi Peralta Diego Fernando	Cuenca	Maestría
Sagbay Sacaquirin Jorge Giovanni	Cuenca	Doctorado
Loor Salazar Veronica Katuska	Guayaquil	Doctorado
Plaza Cordero Andrea Maricela	Cuenca	Doctorado
Díaz Gutiérrez Cristian Teodoro	Cuenca	Doctorado

Arcos Argudo Miguel Arturo	Cuenca	Doctorado
Bojorque Chasi Rodolfo Xavier	Cuenca	Doctorado
Toapanta Ramos Luis Fernando	Quito	Doctorado
Quitiaquez Sarzosa William Giovanny	Quito	Doctorado
Proaño Chacha Sonia Alexandra	Guayaquil	Doctorado
Galván Jaramillo Jose Luis	Quito	Doctorado
Ordoñez León Yeni Maritza	Guayaquil	Doctorado

10. PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, SEDE CUENCA

RESOLUCIÓN N° 067-05-2015-05-27: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el Proyecto de Vinculación con la Sociedad solicitado por el Vicerrectorado de la Sede Cuenca:

- Proyecto de Control de Calidad de Bicicletas mediante Ensayos Certificados, presentado por la Carrera de Ingeniería Mecánica.

11. VARIOS

11.1 Normativa y Políticas de Salud Ocupacional y Ambiente

11.2 Grupo de Investigación de la Sede Quito

RESOLUCIÓN N° 068-05-2015-05-27: El Consejo Superior en consideración a que se ha cumplido con lo determinado en la normativa institucional, resuelve: Reconocer la conformación del Grupo de Investigación: “Gestores del Modelo Cooperativo” de la Sede Quito.

11.3 Solicitud para dar de baja ítems de activos Sede Quito

RESOLUCIÓN N° 069-05-2015-05-27: El Consejo Superior resuelve: Autorizar dar de baja 176 ítems, con un total de 1332 artículos de activos de la Sede Quito que se encuentran en mal estado o en estado de obsolescencia, en función a lo solicitado por la Sra. Vicerrectora de la Sede Quito, mediante oficio No. VIDS-0022-2015-OF de fecha 26 de mayo de 2015.

11.4 Ratificación de convenios con la sociedad Sede Quito: enero a mayo 2015

RESOLUCIÓN N° 070-05-2015-05-27: Atendiendo la solicitud formulada por la Sra. Vicerrectora de la Sede Quito, el Consejo Superior resuelve: Ratificar la aprobación de los convenios de vinculación con la sociedad, suscritos hasta el mes mayo del 2015.

INSTITUCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	PROYECTO / PRODUCTO
Carta de intención para realizar un foro sobre "Interculturalidad y educación en el Ecuador"	08/12/2014	12/12/2014	Realizar un foro para determinar la situación y perspectivas de la educación en el Ecuador.
Contrato Ministerio de Educación para la implementación de formación continua para docentes de educación intercultural bilingüe	27/11/2014	06/04/2015	Servicio de capacitación, contratación de entidad de educación superior para la implementación de formación continua - Grupo 14. COTS -MINEDUC-015-14 programa de educación continua para docentes de educación intercultural bilingüe

Convenio específico para la realización de prácticas pre-profesionales	30/03/2015	30/03/2016	Realización de prácticas pre-profesionales para que los estudiantes de la carrera de Psicología de la UPS Sede Quito, que se encuentren en los semestres de décimo nivel puedan realizar sus prácticas pre profesionales como actividad complementaria a su formación académica.
Convenio específico de cooperación entre la Unidad Educativa Particular Borja no. 3 para lograr que estudiantes y representantes de los alumnos opten por terapias individuales e incluso familiares	20/03/2015	20/03/2016	Lograr que estudiantes y representantes de los alumnos opten por terapias individuales e incluso familiares a partir de sí mismos alcanzando una interacción creativa con la sociedad y el medio ambiente, que incluyen las dimensiones familiar, emocional, socio económico y cultural.
Convenio de prestación de servicios entre la Industria de Acero los Andes para la realización de eventos y procesos de atención psicológica en los casos solicitados	02/03/2015	02/03/2016	Para la realización de eventos y procesos de atención psicológica en los casos solicitados.
Convenio marco de desarrollo proyecto de tesis con el fin de brindar las facilidades para que los estudiantes de la UPS puedan desarrollar sus proyectos de investigación	05/01/2015	05/01/2017	Facilidades para que los estudiantes de la UPS puedan desarrollar sus proyectos de investigación, que sean previos a la obtención de su título universitario, en el cual puedan poner en práctica sus conocimientos adquiridos y enriquecer su formación con el apoyo científico de la fundación.
Convenio específico de pasantías para generar un mecanismo de ayuda mutua	05/01/2015	05/01/2018	Adquirir un mejor conocimiento de los sectores productivos y de servicios.
Convenio no. Conv.serd-2014-010 de cooperación interinstitucional para establecer un proceso de cooperación mediante el cual se apoya a las y los estudiantes de la Carrera de Pedagogía	23/12/2014	23/12/2016	Realización de prácticas en el proceso de educación integral de las/os niños que asisten diariamente a los centros municipales de educación inicial.
Convenio marco de cooperación interinstitucional de pasantías con el fin de que los estudiantes de la universidad puedan realizar pasantías en el SERCOP	15/12/2014	15/12/2019	Realización de pasantías en el SERCOP para aplicar los conocimientos adquiridos durante sus estudios superiores.

Convenio específico de cooperación interinstitucional para desarrollar talleres artísticos, recreativos y de multimedia	18/11/2014	18/05/2015	Desarrollar talleres artísticos, recreativos y de multimedia en favor de una educación holística vinculada al desarrollo social.
Carta de intención para realizar el taller "comunidad educativa inclusiva"	31/10/2014	18/11/2014	Realizar el taller "comunidad educativa inclusiva" y eliminación de barreras para el acceso al aprendizaje y participación de estudiantes con discapacidad en el COMIL 14.
Convenio específico de prácticas pre profesionales	22/10/2014	22/10/2016	Generar un mecanismo de ayuda mutua mediante el cual los estudiantes de la UPS puedan adquirir un mejor conocimiento de los sectores productivos y de servicios, a través de prácticas pre profesionales en la compañía, con posibilidad de desarrollar proyectos específicos. Además de realizar estudios, trabajos prácticos e investigaciones que sean requeridos por la CÍA, de común acuerdo con la Universidad.
Convenio de pasantías para el establecimiento de los lineamientos generales	16/10/2014	16/10/2016	Establecimiento de los lineamientos generales y demás condiciones sobre las cuales se suscribirán los convenios individuales de pasantías entre los estudiantes de la UPS y el MINTEL.
Convenio Específico De Prácticas Pre-Profesionales	03/10/2014	03/10/2015	Realizar prácticas pre profesionales como actividad complementaria a su formación académica, mediante las cuales pongan en práctica los conocimientos adquiridos en su preparación de grado.
Convenio Específico De Prácticas Pre-Profesionales	03/10/2014	03/10/2015	Realizar prácticas pre profesionales como actividades complementarias a su formación académica, mediante las cuales pongan en práctica los conocimientos adquiridos en su preparación de grado.
Convenio Específico de Prácticas Pre-Profesionales	03/10/2014	03/10/2015	Realizar sus prácticas pre profesionales como actividad complementaria a su formación académica, mediante las cuales pongan en práctica los conocimientos adquiridos en su preparación de grado.

Convenio Específico de Prácticas Pre-Profesionales	30/09/2014	30/09/2015	Realizar prácticas pre profesionales como actividad complementaria a su formación académica, mediante las cuales pongan en práctica los conocimientos adquiridos en su preparación de grado.
Convenio Específico para Generar un Mecanismo de Ayuda Mutua	25/09/2014	25/09/2016	Adquirir un mejor conocimiento de los sectores de servicios y vinculación comunitaria con sectores indígenas y campesinos, a través de prácticas pre profesionales en la RAE, con posibilidad de desarrollar proyectos específicos. Realizar estudios, trabajos prácticos e investigaciones que sean requeridos por la RAE, de común acuerdo con la Universidad.
Convenio específico donde las partes han decidido celebrar un acuerdo de pasantía al tenor de la ley de pasantías en el Sector Empresarial.	13/09/2014	13/09/2016	Convenio específico donde las partes han decidido celebrar un acuerdo de pasantía al tenor de la ley de pasantías en el sector empresarial, a fin de que HP, pueda solicitarle a la UPS, cuando la primera lo considere necesario, la recomendación de pasantes, que podrían pasar por un período formativo dentro de dicha empresa.
Convenio Marco de Pasantías	09/09/2014	09/09/2019	Vincular a los alumnos de las diferentes carreras de la UPS con los proyectos que el instituto considere, sean en temas de investigación, pasantías, prácticas o cualquier otro eje.
Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para fomentar el intercambio y la cooperación académica entre ambas instituciones	05/09/2014	05/09/2019	Fomentar el intercambio y la cooperación académica interinstitucional, que contribuya a formar y especializar profesionales con liderazgo, responsabilidad social y ambiental, que entiendan la realidad socioeconómica del Ecuador, de Latinoamérica y del mundo, y que emprendan de manera autónoma en iniciativas que propicien el desarrollo socioeconómico de la provincia, región y el país coadyuvando a la consecución del buen vivir.
Convenio específico para coordinar capacidades, competencias y recursos humanos para establecer relaciones para llevar a cabo cursos de capacitación para profesionales de la Defensoría Pública	06/05/2014	06/08/2014	Coordinar capacidades, competencias y recursos humanos para establecer relaciones para llevar a cabo cursos de capacitación para profesionales de la defensoría en cultura organizacional y desarrollo de habilidades gerenciales, mediación e intervención para promover una gestión sistémica de la organización, que garantice el respeto de la ley y los derechos ciudadanos, y que cuente con el aval académico respectivo.

Contrato civil de consultoría formación para docentes en inclusión educativa para los centros educativos, a prestar sus servicios de consultoría	10/04/2015	07/08/2015	Diseño, ejecución y evaluación de un plan de formación para el desarrollo de la educación inclusiva en Fe y Alegría, dirigido a docentes de los centros educativos de fe y alegría, que se encuentran dentro del proyecto, docentes de las aulas de tránsito para la inclusión y acompañantes de pedagogía, pastoral, inclusión y bienestar educativo integral de la regional Pichincha
Convenio Marco de Pasantías	06/04/2015	06/04/2016	Contar con pasantes que se encuentren cursando cualquiera de las diferentes carreras que ofrece la ups, cuya selección y contratos respectivos deberán cumplir con los requisitos que señala la ley de pasantías del sector empresarial.
Convenio Marco de Cooperación Desarrollar el programa de apoyo a los procesos productivos y organizativos	19/09/2014	31/12/2019	Desarrollar el programa de apoyo a los procesos productivos y organizativos, a través de la investigación, transferencia de tecnología, capacitación, prácticas pre-profesionales y pasantías.
Convenio específico para el desarrollo conjunto del proyecto de monitoreo de parcelas permanentes	08/12/2014	08/12/2015	Desarrollo conjunto del proyecto de monitoreo de parcelas permanentes.

RESOLUCIÓN N° 071-05-2015-05-27: Atendiendo la petición expuesta por el Sr. Vicerrector de la Sede Cuenca, el Consejo Superior resuelve: Autorizar al Sr. Rector proceda con los respectivos trámites de creación de la Compañía Limitada Centro de Innovación Tecnológica Universidad Politécnica Salesiana CITUPS. Dicho Centro administrará el Laboratorio para el Control de la Calidad de Bicicletas mediante Ensayos Certificados de la Carrera de Ingeniería Mecánica.

RESOLUCIÓN N° 072-05-2015-05-27: El Consejo Superior resuelve: Aprobar la creación del Centro de Tecnología Industrial de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca, este Centro estará a cargo de los dos programas, de formación dual, en Mecánica Industrial y en Electricidad Industrial, a ofertarse dentro del proceso de Formación Continua.

RESOLUCIÓN N° 073-05-2015-05-27: El Consejo Superior resuelve: Autorizar al Vicerrectorado Docente proceda a obtener del sistema informático, el reporte de profesores que no han cumplido con la obligación de la entrega de notas, en las fechas establecidas en el calendario académico; a quienes se les notificará con la amonestación correspondiente, con la firma electrónica del Sr. Vicerrector de Sede. Las justificaciones que puedan desprenderse de este proceso, deberán ser canalizadas en la sede a la que pertenece el docente y dirigidas al Vicerrector de Sede.